

EL REINO.

Sábado 28 de Marzo de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 1051

AÑO V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones,uplicamos á los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Turin 26 (por la noche).—Ha empezado en el Parlamento la discusión sobre la cuestion de Polonia. La comision propone que se manden las peticiones al ministro, quien no se niega á ello.

Berlin 26 (por la noche).—Las tropas de reserva serán pronto licenciadas.

Paris 27.—Las noticias de Saigon alcanzan al día 3. Los refuerzos mandados á Shang-hai desde Manila y Franela han llegado á su destino. Jotong, centro de la insurreccion, ha sido tomada sin resistencia.

Varsovia 26.—En dos encuentros con bandas numerosas de insurgentes han sufrido estas pérdidas de 200 y 300 hombres, y se cree que los caudillos Zeczkowski y Lelewel, que las mandaban, perecieron.

Marsella 26.—Cuando el sultan vaya á Egipto visitará á Rodas y Candia. Ha habido un gran motin en Smirna contra los judíos, acusados falsamente de haber robado un niño. Los hombres y las mujeres los maltrataron y herian. La autoridad intervino é hizo algunas prisiones.

En Atenas el ministro de Justicia y el de Negocios extranjeros han hecho dimision por dificultades con la Asamblea.

Reina indisciplinada en el ejército y anarquía en el pueblo.

Londres 26.—Dice el Times que el príncipe Guillermo, hermano de la princesa de Gales, será recomendado para rey de Grecia. Se asegura que Rusia y Francia apoyan esta candidatura. Los diarios de Copenhague dicen lo mismo.

Roma 26.—El día de la Anunciacion fué el Papa con gran pompa á Santa Maria, en medio de un gentío inmenso que lo victoreaba.

Turin 26.—Sabedor el gobierno de que se organizaban bandas en territorio romano, envió tropas suficientes, y una de aquellas, que avanzó hasta Mignano, fué derrotada y dispersa.

Paris 26.—Se dice que el gobernador civil de Varsovia, marqués de Wielopolski, ha dirigido una carta al príncipe Napoleón acerca de la parte del discurso del príncipe que le concierne.

Se decía en New-York que los federales se habian apoderado de la ciudad de Yazoo y de los transportes separatistas.

Londres 27 (por la noche).—El Morning-Post dice que los griegos están dispuestos á aceptar por rey al príncipe Guillermo de Dinamarca. Inglaterra cederá las islas Jónicas.

Paris 27.—Noticias de Shang-hai del 3 de Febrero dicen que los tagalos habian contribuido á la toma de Jocong.

El 3 por 100 francés se ha hecho en Paris despues de Bolsa á 69-70.

Paris 27.—Hoy se ha hecho en Bolsa: el 3 por 100 francés, á 69-10; el 3 español, á 50; el diferido á 46; la amortizable, á 27 %; y los consolidados ingleses á 92 3/4. El Moviliario francés se hizo á 1,287; el español á 895; ferro-carril de Zaragoza á 732, el del Norte á 555, y Mercantil á 675.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Discurso leído por el Sr. D. Carlos Ibañez é Ibañez en su recepcion pública como académico de número el día 8 de Marzo de 1863.

(Conclusion.)

Los cuadrantes y demás sectores de círculos provistos de anteojos astronómicos con micrómetro, graduados cada vez con más exactitud, y subdivididos por líneas transversales, ofrecian á los astrónomos poderosos medios de observacion, que utilizaron con notable inteligencia Picard, Cassini y La-Hire en las determinaciones astronómicas y vastas operaciones geodésicas que llevan sus nombres.

Asombro causa que en medio de la general aceptación con que fueron recibidos los últimos inventos llamados á hacer progresar rápidamente la ciencia, levantase su autorizada voz el astrónomo Hevel contra la sustitucion de las pinulas por el anteojo. Á pesar de su obstinacion en este punto, presalió el célebre observador de Dantick grandes

servicios á la astronomía práctica, habiendo aplicado á sus numerosos instrumentos varias mejoras, tales como los movimientos lentos con tornillos de coincidencia, y el pequeño arco dividido que, para apreciar las fracciones de la graduacion, habia imaginado el geómetra Pedro Vernier. Algun autor ha atribuido el mérito de tan útil invencion á P. Clavio, que resolvió en 1611 el problema de dividir gráficamente una recta en partes iguales, valiéndose de dos divisiones trazadas en su prolongacion, una en el mismo número de partes que deseaba obtener, y otra en una parte más; pero Vernier, en su tratado del nuevo cuadrante, que dedica en 1631 á la infanta de España doña Isabel, manifiesta que la novedad del instrumento consiste en el arco graduado que acompaña constantemente á la visual, y no en el principio aritmético que sirve de base á la subdivision, pues este es bien conocido de todo matemático, así como los demás sistemas en que es preciso hacer uso del compás ó de una multitud de circunferencias, con incertidumbre y confusion. Y en efecto, los instrumentos experimentaron un verdadero progreso, que todos los observadores han sabido apreciar, por lo que parece justo dar á tan sencilla pieza el nombre del inventor, como se hace ya en varias naciones; si bien se conoce en otras con el nombre latino del sábio portugués Nuñez, que empleó por primera vez las circunferencias concéntricas, y que por sus importantes trabajos ha alcanzado gran celebridad.

Aunque la astronomía no utilizó verdaderamente hasta el siglo XVIII los principales aparatos físicos destinados al estudio de la atmósfera, pertenece al siglo XVII la gloria de su invencion. El termómetro de alcohol, conocido desde algun tiempo antes, y usado ya en 1641 para las observaciones de temperatura en varios puntos de Italia; el barómetro, descubierta tres años despues por Torricelli al comprobar las ideas de Galileo sobre la ascension del agua en las bombas, ideas conformes con la opinion de Kepler, á quien la contemplacion de la naturaleza habia hecho decir en 1604 que nuestra atmósfera era pesada; el higrómetro, que aunque tan imperfecto en su origen, presentaba indicaciones interesantes, han venido á ser con frecuencia compañeros del astrónomo é inseparables del observador dedicado al estudio del relieve del globo, en cuya investigacion tanta influencia tiene el estado de la atmósfera.

Dos nuevas é importantes invenciones vienen á aumentar el número de aparatos que ayudan á los astrónomos en sus delicados trabajos. Huyghens aplica en 1656 el péndulo á los relojes, y Gregory construye siete años despues el telescopio de reflexion, cuya idea habia ocurrido ya á Mersenne, aunque sin haberla publicado. El ilustre Galileo empleó el péndulo simple para medir pequeños intervalos de tiempo; el matemático Vicente Mut determinó en Mallorca, antes del año de 1640, la longitud del péndulo de segundos; y estos primeros ensayos condujeron al astrónomo holandés á su célebre aplicacion; pero geómetra profundo al par que diligente observador, investigó la forma de la curva que debia recorrer el péndulo para alcanzar el perfecto isocronismo de las oscilaciones; curioso problema cuya resolucion, inaplicable al objeto que la promovió, ha proporcionado el conocimiento de la forma y propiedades de la cicloide. Formado por Gregory un aparato catóptrico, y reconocida la aberracion de refrangibilidad, superior á la producida por la forma esférica de las lentes, que Descartes habia intentado sustituir con la hiperbólica, se dedica el inmortal Newton al estudio de los aparatos de reflexion, construyendo por sí mismo un telescopio que regaló á la Sociedad real de Londres el día de su ingreso en aquella ilustre academia: mostrando así que el cultivo de las matemáticas en sus más elevadas especulaciones no está reñido con los trabajos mecánicos que las ciencias de observacion reclaman para su progreso y desarrollo.

De la misma época data el origen de los goniómetros de reflexion, fundados en un principio tan sencillo como fecundo, que, aplicados á los aparatos náuticos, ha sido de incalculables ventajas para los progresos de la navegacion. Este invento, debido al doctor Hooke en 1681, fué perfeccionado por Newton veinte años despues; pero permaneciendo sin aplicacion durante más de diez lustros, no es extraño que se haya atribuido generalmente al astrónomo Halley, que en 1731 lo dió á conocer en una publicacion especial, y dispuso la construccion de varios octantes con doble reflexion, que fueron reemplazados por los modernos sextantes. La relojería debe tambien al siglo XVII la aplicacion que hizo Huyghens en 1665 del muelle espiral, importante mejora introducida en los antiguos relojes, de los cuales se conserva alguno del tiempo de Carlos V, en que una hoja de espada ejerce las funciones de resorte. El mismo astrónomo, al estudiar la doble refraccion de la luz en un trozo de cristal de Islandia, descubrió en 1678 la polarizacion, y abrió así el camino en que han brillado muchos sabios distinguidos, contribuyendo al esclarecimiento de varios fenómenos de la astronomía física.

Reconocidas las ventajas de las circunferencias completas sobre los sectores de mayor ó menor número de grados, se establecieron círculos murales de grandes dimensiones; y la dificultad que presentaban estos en su construccion para servir de verdaderos instrumentos de paso, originó la feliz idea del anteojo meridiano con los actuales colimadores, publicada en 1700 por el dinamargués Roemer, que habia presentado veinticinco años

antes los primeros estudios sobre la propagacion de la luz, introduciendo además el uso del microscopio con micrómetro fijo para apreciar las fracciones de division en los limbos de los instrumentos; aplicacion que, perfeccionada sucesivamente, ha contribuido á la rapidez y exactitud de las observaciones modernas, llegando á generalizarse en los instrumentos astronómicos y en los usados para las operaciones de alta geodesia.

Los nacientes estudios sobre la constitucion física de los cuerpos celestes, exigian ya desde principios del siglo que nos ocupa, perseverantes observaciones, durante las cuales se hallase siempre el astro en el campo de la vision, lo que dió origen al uso del pié paraláctico para seguir el movimiento diario con un anteojo que giraba alrededor de un eje paralelo al de rotacion de la tierra, como lo describió Scheiner en 1626, atribuyendo su invencion al P. Grunberger. Pero este primer ensayo no bastaba para determinar el pequeño movimiento anual de las estrellas, observando sus declinaciones con el auxilio de aumentos considerables, porque era preciso que el anteojo se moviese por sí mismo suave y uniformemente, á imitacion del magistoso movimiento que nuestros sentidos perciben en la bóveda celeste; resultado que ha llegado á conseguirse en las magníficas ecuatoriales conducidas por máquinas de reloj, que poseen hoy los principales observatorios de Europa y América.

El anteojo astronómico, el reloj de péndolo, el telescopio y otros varios instrumentos de observacion; el descubrimiento de los cuatro satélites de Júpiter, el del anillo de Saturno y de cinco de sus satélites; el de la rotacion del sol, de Júpiter, de Venus y de Marte; el achatamiento del segundo, las sublimes leyes del movimiento de los astros, y la de la atraccion universal, constituyen el rico presente que debe la astronomía al gran siglo de Kepler, de Galileo y de Huyghens; de Fermat, de Newton y de Leibnitz.

Los rápidos progresos que hizo la astronomía durante esta época memorable, adelantándose á las demás ciencias con que se halla más íntimamente ligada, reclamaban de estas nuevas y poderosas auxilios. Desde el siglo XVIII se ve felizmente secundada la astronomía práctica por la física y la mecánica, y bien pronto se levanta vigorosa, acercándose con paso seguro al objeto de sus difíciles aspiraciones.

La medicion del tiempo, que habia ya recibido del ilustre Huyghens el péndulo y el muelle espiral, reclamaba de la física un medio de evitar las continuas variaciones que experimentaban los relojes por los cambios de temperatura; 59 años despues de aquella célebre aplicacion, intentaba Graham compensar el péndulo fundándose en la desigual dilatacion de los metales, que condujo en 1721 á la compensacion de mercurio, y poco despues á la rejilla de Harrison; habiendo alcanzado tan importante mejora á los relojes marinos ó cronómetros, que ya mediado el siglo recibieron de Le Roy el volante circular compensado y el muelle espiral isocrono; elementos que con el escape libre del mismo constructor, perfeccionado por Arnol, Earnshaw y otros artistas modernos, forman hoy esas máquinas portátiles de tan admirable regularidad.

Si la relojería de precision debia exclusivamente su existencia á los progresos de la física, la vision telescópica recibió de la misma ciencia un auxilio tan eficaz, que ha formado época en la historia de la astronomía práctica. En los oscuros anteojos que llegaron á construirse por Campani y Azout se disminuía todo lo posible la abertura del objetivo, tomando además otras precauciones que no alcanzaban á impedir la formacion de las imágenes circulares del iris, que tanto dificultan la observacion.

Admitido, segun un experimento de Newton, el principio de que un rayo de luz no podia refractarse sin sufrir la descomposicion, se creia imposible despojar á las imágenes de aquel grave defecto; pero el insigne Euler, que intentó asimilar el objetivo al ojo humano valiéndose de una combinacion de cristal y agua, para corregir á la vez la aberracion de esfericidad y la de refraccion, suscitó una viva controversia que, ilustrada por Klingenstierna y Dollond, concluyó con la célebre experiencia de este último, demostrando la posibilidad de formar objetivos que no produjesen imágenes rodeadas de la aureola de colores, lo que originó el anteojo acromático, premiado en 1758 con la gran medalla de la Sociedad real de Londres.

La Academia de ciencias de Paris, que, haciendo uso de su poderoso iniciativa en las cuestiones científicas, habia encargado al astrónomo Richer un expedicion al Ecuador, dispuso posteriormente la formacion de dos comisiones dirigidas por Maupertuis y Bouguer, encargándoles la determinacion de la magnitud del grado de meridiano terrestre hacia el círculo polar ártico y cerca del Ecuador, con el objeto de disipar definitivamente las dudas acerca de la verdadera forma de la tierra.

Entre los memorables trabajos geodésicos de esta última comision, de la que formaban parte los distinguidos marinos españoles D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, se cuentan los provechosos estudios hechos sobre la constitucion física de la atmósfera, que demostraron la necesidad de introducir las indicaciones barométricas y termométricas para calcular las correcciones relativas á la refraccion, cuya teoría físico-astronómica ha sido despues cultivada con empeño por los geómetras de más nombre, é ilustrada con difíciles observaciones, tales como las recogidas por Humboldt en su excursion al imponente Chimborazo, y por Gay-

Lussac, Bixio y Barral durante sus célebres ascensiones aerostáticas, en que se elevaron á más de 7,000 metros sobre el nivel del mar. El astrónomo Bouguer imaginó en 1748, poco despues de su vuelta á Europa, el heliómetro de dos objetivos, perfeccionado en Inglaterra por Savery con la sustitucion de uno solo dividido en dos partes iguales, que se mueven paralelamente á lo largo del diámetro común; instrumento muy usado despues por el ilustre Bessel en sus notables trabajos sobre la paralaje de las estrellas.

En medio de sus multiplicados estudios se dedicó tambien D. Jorge Juan á cuanto se enlaza más directamente con la construccion de instrumentos, habiendo escrito á mediados del siglo su interesante memoria sobre la fábrica y uso del cuarto de círculo, en que considerando la graduacion como la cosa más difícil de ser bien ejecutada, pone de manifiesto con cuatro triángulos de la cadena del Perú la influencia que en aquella época tenían los errores de la division, y la importancia de determinarlos cuidadosamente para aplicar á los valores obtenidos las correspondientes correcciones, que en los ángulos presentados como ejemplo llegan alguna vez á 26 segundos.

Durante el último tercio del siglo reciben los instrumentos importantes mejoras. Haciendo una feliz aplicacion de la idea que habia ya publicado en 1752, propone, quince años despues, el célebre astrónomo Tobias Mayer la sustitucion del octante con un círculo de reflexion, en que se disminuian los errores á medida que se multiplicaban las observaciones; cuyo pensamiento fué notablemente perfeccionado por Borda en 1755. Mientras este distinguido marino francés fundándose en el mismo principio de Mayer, imagina en 1786 su círculo repetidor, el teodolito inglés, compuesto de un anteojo montado en un círculo horizontal, cambia completamente en manos de Ramsden, y se convierte en un instrumento que mide á la vez los ángulos azimutales y las distancias al zenit; introduciéndose tambien, aunque lentamente, el uso del nivel de aire, que ha venido á reemplazar con inmensa ventaja á las plomadas en todos los aparatos de precision.

Pero lo que ocasionó un cambio radical en los instrumentos, permitiendo hacer uso de las pequeñas dimensiones, fué la manera de ejecutar la division de los limbos. El procedimiento ordinario de dividir por medio del compás se perfeccionaba en Inglaterra por Bird, cuando el duque de Chaulnes, aplicando la idea de las máquinas empleadas por los ingleses desde principios del siglo para construir las ruedas dentadas de los relojes, presentó á la Academia de ciencias de Paris en 1765 el sistema de plataforma graduada y microscopios, que puede considerarse como el origen de las inapreciables máquinas de dividir usadas en el día, compuestas generalmente de plataformas movidas por tornillos tangentes, segun el método de Ramsden, ó de grandes círculos combinados con el uso del microscopio micrométrico.

Estudiando la paralaje á una con un anteojo meridiano de grandes dimensiones, descubre Bradley en 1728 la aberracion de las estrellas; y despues de diez y nueve años de observar incesantemente con su gran sector zenital, comprueba el movimiento de nutacion, sospechado ya por Newton con arreglo á los principios de la gravitacion universal. Los telescopios de William Herschel, que llegan á una amplificacion de 6,500 veces, proporcionan en manos de este gran observador el descubrimiento de Urano y de seis de sus satélites, el de la existencia de otros dos satélites de Saturno y la rotacion y achatamiento de este planeta, así como los vastos y fieles estudios sobre las nebulosas, y las observaciones de estrellas múltiples con los micrómetros de lámpara y de posicion, que le permiten presentar el sistema estelar bajo un punto de vista que tanto se presta á las futuras investigaciones de los astrónomos.

En vista de los prodigiosos resultados obtenidos con los telescopios de Herschel, ordenó el rey don Carlos IV la adquisicion de uno de 25 piés de longitud con destino al nascente Observatorio astronómico de Madrid, comisionando al distinguido capitán de navío de la real armada, D. José Mendoza y Rios, para que realizase detenidamente el instrumento, remitiéndolo á España con las precauciones necesarias, lo que tuvo lugar á fines de 1801, segun consta en la descripcion y numerosos dibujos que con otros documentos originales se conservan en el archivo de aquel establecimiento. El marino Mendoza, que desempeñó con singular acierto esta comision, se hizo notar muy ventajosamente por sus interesantes publicaciones que, dando principio en 1787 por el tratado de navegacion, calificado por Navarrete de la obra más magistral y más completa que de esta materia tenemos en nuestro idioma, y siguiendo con otros varios trabajos que vieron la luz pública en España, en Inglaterra y en Francia, concluye con sus célebres tablas de astronomía náutica, citadas con gran elogio por Delambre (1) y de las que se han hecho repetidas ediciones en los tres países. Consagrado con verdadero entusiasmo á los estudios propios de la noble profesion que habia abrazado, perfeccionó tambien los instrumentos náuticos, describiendo en las *Transacciones filosóficas* de 1801 su

(1) «En exposant dans le volume de l'an XIV diverses méthodes pour le calcul des distances de la lune au soleil et aux étoiles, j'ai donné ouvertement la préférence á celle de M. Mendoza sur les autres et sur toutes les autres. Depuis cette méthode est devenue plus facile encore par la publication de ses Tables. Cet ouvrage est le plus complet, le mieux conçu, le plus commode qui ait encore paru sur l'Astronomie nautique.» (Delambre, *Connaissance des temps pour l'an 1808.*)

círculo de reflexion, que proporciona más exactitud y facilidad en las observaciones.

Otro sábio español, el matemático Rodriguez, que tomó parte con Biot, Arago y Chaix en las observaciones de la cadena del meridiano de Paris, prolongada á lo largo de nuestras costas orientales y hasta la isla de Formentera, rehizo por completo los penosos cálculos á que dieron lugar los trabajos geodésicos del coronel Lambton en la India, y descubrió varios errores que habian conducido á Delambre á un valor demasiado grande del achatamiento terrestre (1), considerablemente reducido despues de verificar las correspondientes correcciones. Los valores generalmente adoptados para los semi-ejes polar y ecuatorial, han sido modificados recientemente por Struve, á consecuencia de la compacion directa entre el arco de la India y el de 25° 20' medido desde el Danubio al mar Glacial; trabajo inmenso publicado por la Academia de ciencias de San Petersburgo (2).

Imaginados, como se han indicado ya, los principales instrumentos de observacion, reciben en nuestro siglo numerosas modificaciones que los perfeccionan notablemente: sabios astrónomos y distinguidos artistas combinan sus esfuerzos para cultivar con decidido empeño este fructífero campo de la ciencia; y llamando en su auxilio al análisis, poderosa palanca intelectual que desde el siglo XVII se ha engrandecido sucesivamente, elevan á la astronomía práctica á una altura tal que, como ha dicho un autor moderno, medio siglo bastaria para rehacer una ciencia que ha tardado más de dos mil años en desarrollarse y llegar al estado de prosperidad en que hoy la vemos. Los círculos meridionales reunen por sí solos las propiedades de los murales y de los anteojos de paso; los objetivos alcanzan dimensiones desconocidas hasta ahora, conservando y aumentando la claridad y exactitud de las imágenes; invéntanse diferentes especies de micrómetros, y se modifican otros conocidos ya anteriormente, construyéndose roscas micrométricas de admirable precision; los instrumentos de medir ángulos adquieren una forma simétrica y una solidez que proporciona los más felices resultados; la division de los círculos se hace con notable perfeccion en talleres de primer orden, cuyas máquinas marchan alguna vez á impulsos de un motor eléctrico; la sensibilidad y uniforme trabajo interior de los niveles, llegan á cuanto se puede desear; progresa grandemente la relojería, tanto en la disposicion de sus principales mecanismos, como en el ajuste general de todas las piezas, y los instrumentos portátiles usados en las operaciones más elevadas de la geodesia, dan resultados que hubiera sido quimérico esperar de los que las artes producian hace un siglo.

Los teodolitos y círculos conocidos con el nombre de repetidores, despues de prestar grandes servicios á la astronomía y á la geodesia, son reemplazados por muchos observadores de nuestra época con los instrumentos fundados en el principio que se ha convenido en llamar de *reiteracion* ó medicion simple del ángulo, hecha diferentes veces sobre distintas partes del limbo: principio que presenta ventajas evidentes en la observacion de distancias zenitales, y que aplicado á círculos divididos con esmero y provistos de buenos aparatos subdivisores, tiene tambien superioridad sobre el primero en la medicion de ángulos azimutales, prestándose además admirablemente al sistema de vueltas de horizonte, adoptado para observar las diferentes direcciones que concurren en cada uno de los vértices geodésicos.

El capitán inglés Mudge indicó ya en 1799 el sistema de reiteracion; pero empleado metódicamente desde 1823 en los trabajos geodésicos de Rusia, y en los que verificaron el ilustre Bessel y el sábio general Baeyer para la medicion del arco meridiano en la Prusia oriental, sigue igualmente los primeros astrónomos de Alemania, Suecia y Noruega, así como los observadores norteamericanos, los ingleses que operan en la India, y los españoles que se ocupan en las operaciones geodésicas que han de servir para la formacion del mapa de nuestro país.

Si los progresos hechos en la construccion de goniómetros permiten obtener los valores angulares con grande aproximacion, las modificaciones que sucesivamente se han ido introduciendo en los aparatos de medir bases, cuyo origen data apenas de un siglo, y el uso de los comparadores modernos para determinar la relacion entre las diferentes unidades de medida, proporcionan hoy los medios de conocer la longitud de las líneas de partida con toda la exactitud que requieren los trabajos geodésicos más delicados. Pero mientras que algunos observadores, atribuyendo á las determinaciones angulares un peso muy inferior al de la medicion de las bases, han elegido estas de la mayor longitud posible, para que al enlazar con los grandes lados de la triangulacion no se ocasionasen errores considerables, parece á muchos auto-

(1) «Hence Delambre deduced the oblateness of the terrestrial spheroid to be the 206 th. part.» But Rodriguez, an able Spanish mat. mathematician, who had already criticised the observations of Mudge, detected various mistakes in Lambton's calculations which being rectified, reduced the depression of the Earth to the 320 th. part.» (Leslie, profesor de filosofía en la Universidad de Edimburgo. *Enciclopedia Británica*, vol. I, disertacion V.)

(2) En esta obra se asigna al semi-eje ecuatorial la longitud de 6378293^m,7, resultando el achatamiento de —————. («Arc. du meridian de 294,73 25° 20' entre le Danube et la mer Glaciale, mesuré depuis 1816 jusqu'en 1855. St.-Petersbourg, 1860.»)

res conveniente, cuando se dispone de buenos instrumentos, limitarse á medir líneas de dos ó tres kilómetros, ligando sus extremos á los primeros vértices por medio de un sistema poligonal, cuya forma ofrezca diferentes comprobaciones, y empleando un método analítico para la compensación de los errores.

Importaba mucho hacer en España un estudio sobre este punto tan controvertido, para decidir si deben elegirse de mucha ó de poca longitud las bases geodésicas que se midan; y con objeto de reunir los datos necesarios, al mismo tiempo que se verificaba la medición de la base central, se hicieron todas las observaciones angulares para obtener, además del valor directo, otro calculado por una triangulación especial apoyada en una sección de la gran base, presentando un grande acuerdo de los dos resultados.

Con el auxilio del telégrafo eléctrico y de los modernos aparatos que marcan el instante en que se observa un fenómeno, se determina hoy con extraordinaria exactitud la diferencia de longitudes geodésicas, que se obtenía desde el tiempo de Hiparco observando algunos fenómenos instantáneos, ó bien por medio de penosos viajes en que se trasportaba un número considerable de cronómetros, realizando las ideas de Gemma Frisio, que indicó ya este procedimiento á principios del siglo XVI. Por el sistema de señales electro-magnéticas, y evitando cuidadosamente los errores debidos á la ecuación personal, indicados por Maskelyne, y que tanto ocuparon al sabio Bessel, se hallan ya ligados entre sí los primeros observatorios astronómicos de Europa: en los Estados- Unidos de América se han hecho algunas operaciones análogas; y en España la junta general de estadística, representada por el distinguido astrónomo que debe hablar hoy en este recinto á nombre de la Academia, prosigue por iguales medios la determinación de las posiciones geográficas de las principales poblaciones del reino.

Los grandes trabajos emprendidos para establecer la moderna red de vías de comunicación, que constituye uno de los timbres de nuestro siglo, y la necesidad de conocer las altitudes de los puntos notables para enlazar los numerosos estudios topográficos que en el día se ejecutan, han dado nuevo interés á las nivelaciones geodésicas, que si bien presentan algunas discordancias cuando se hace uso en el cálculo de un coeficiente general de refracción, proporcionan resultados muy satisfactorios si se observa recíprocamente y simultáneamente sobre lados de corta longitud, adoptando para señales las miras planas ó los heliótopos de Gauss, usados ya con éxito admirable en las observaciones azimutales de la triangulación española, aun en diagonales de comprobación á distancias de 125 kilómetros. Las nivelaciones que ligan entre sí las costas bañadas por los principales mares de Europa, y el pequeño trabajo de esta especie que se ha ejecutado en España con objeto de indagar el desnivel de los dos extremos de la base de partida, son otras tantas pruebas de la exactitud con que la geodesia moderna puede determinar la tercera coordenada de los puntos trigonométricos.

Tal es, señores, el estado de los instrumentos y métodos de observación que emplea la ciencia moderna: sin el robusto apoyo debido al genio de algunos insignes varones, jamás hubiera llegado á tal perfección, ni presentaría convertido en anchuroso campo de fácil acceso lo que fué estrecha senda, por donde los primeros filósofos se abrieron paso á través de todo género de obstáculos. El hombre halla hoy el estudio científico extraordinariamente dividido, y elige la dirección á que se siente más inclinado: bástale un decidido amor al trabajo para ocupar un puesto en la gran falange que marcha en pos de los genios, siempre escasos en número, llamados á dirigirla; y al par que contribuye en proporción de sus fuerzas al esclarecimiento de la verdad, vivifica su espíritu con el sagrado fuego de la ciencia que, alejándole insensiblemente de las agitadas luchas de la vida, tan propensas á amargas decepciones, le hace más grata la existencia, y le inspira tan solo la más pura y noble de las ambiciones: la noble ambición del saber.

EL REINO.

MADRID 28 DE MARZO DE 1863.

Es tema hoy de todos los círculos políticos y de todos los periódicos la entrevista que se dice celebrada ayer por el señor marqués de Miraflores y el Sr. Olózaga. Asegúrase que el presidente del Consejo de ministros dirigió al jefe del purismo aseveraciones importantes, afirmando que el actual ministerio nada tiene de común con la política del anterior, poseyendo, por el contrario, y para valernos de la frase del día, una autonomía tan absoluta y completa como la necesitan y tienen siempre los hombres de ideas y sentimientos propios, que no consentirán nunca en vivir políticamente bajo tutela alguna que no sea la de sus privadas y constantes convicciones.

Sin entrar nosotros en comentarios imprudentemente prolijos sobre lo que ha sido objeto de una conversación particular, y sobre lo que entraña una cuestión de difícil complejidad, que hace precisa la circunspección reclamada para estos casos por los hombres de buen sentido, no ocultaremos, sin embargo, que nos complace sobremanera la nueva manifestación que acaba de dar el actual gobierno, y en su representación el digno é ilustre marqués de Miraflores, acerca de la digna independencia con que este gobierno ha existido desde su primer día, existe y existirá durante todo el tiempo de su administración.

Quando los órganos del vicalvarismo intentan sin descanso hacer pesar sobre la situación presente la influencia, ridículamente imposible, de sus prohombres y doctrinas; cuando á esta situación se amenaza con esa prepotencia, para algunos aún no extinguida, de los santones vicalvaristas, y se trata de hacerle ver en el porvenir un solo camino de salvación, bueno es que tanto esos hombres como el país entero sepan á qué atenerse acerca del valor moral y de la decidida y patriótica actitud en que este gobierno está colocado á sus ojos.

Nosotros lo hemos ya repetido: el gobierno actual representa una situación política liberal y conservadora; representa un criterio conciliador y fecondo, con toda la independencia de la ilustración y de la buena fé, y con el sincero y plausible propósito de hacer coadyuvar á la obra de nuestra regeneración constitucional á todos los buenos liberales, á todos los buenos conservadores, á todos los que crean, como nosotros creemos, que solo una política liberal y conservadora, que solo una política que aspire á la definitiva conciliación de los buenos elementos, puede y debe hacer, ó iniciar al menos la senda de nuestra felicidad nacional.

Ahora bien: nosotros apoyamos y apoyaremos á este ministerio que proclama esa política, que está dispuesto á practicarla y que ya la practica. Nada nos importa que un gobierno adopte un nombre determinado, y crea difícil y aventurada la definición y aceptación de un lema que suene bien á nuestros oídos, si ese gobierno, en sus hechos, en su vida práctica, realiza y hace efectivos nuestros principios y aspiraciones. ¿Qué hizo el vicalvarismo que esperviese en armonía con el nombre de *union liberal* que usurpó y conservó á toda costa? Nada, ó mucho malo, por mejor decir. ¿Cómo se anunció el gobierno actual desde el primer día de su advenimiento al poder, y cómo se anuncia para el porvenir? Como un gobierno liberal y conservador, como un ministerio al que preside un criterio armonizador, tolerante y fecondo, tanto en su política como en su administración. Nosotros, por consecuencia, estamos al lado de este gobierno y de esa política, porque esa política es la que ha dado ser y vida y crédito á nuestras doctrinas, y por ella hemos abogado y combatido. Esa política de verdadera union y de verdaderos y fructíferos resultados, es la que hemos defendido y defenderemos constantemente.

Por lo tanto, y aunque sentimos con nuestras palabras llegar á mortíferas vanas esperanzas, los exclusivistas, los fanáticos por un orden de cosas que no pueden resucitar, los que tratan hoy de inspirar á todos el miedo que solo vive con el desengaño en sus frios corazones, se habrán ya convenido de que están de pésame y de que deben apresurarse á dar eterna sepultura á sus cálculos egoístas y quiméricos en las regiones del olvido y de la impotencia.

Mas por si todavía hallan esos apóstoles de las mistificaciones algo que replicar á nuestras palabras, les diremos, para concluir, lo que acaso ellos no se esperan. Les diremos que el gobierno actual expondrá, franca, sencilla y explícitamente, en el seno de la representación nacional, el primer día en que vuelvan á abrirse las Cortes, cuál es y cuál ha de ser su política. Y á esta explicación solemne y decisiva, base del juicio público con respecto á este gobierno, á esa explicación remitimos por nuestra parte á todos los descontentos y declamadores de oficio.

La cuestión á que dieron lugar las dimisiones de los individuos de la junta consultiva de la armada y de los directores del ministerio de Marina, ha sido resuelta en un sentido altamente conciliador por los reales decretos publicados en la *Gaceta* del jueves.

Entre los varios poco apetecibles legados que al ministerio presidido por el señor marqués de Miraflores dejó el gabinete O'Donnell-Ulloa, el que hacía relación al asunto de los marinos no era por cierto el menos ocasionado, difícil y complejo.

La elevación de miras del actual gabinete, al tener que dar solución á tan grave caso, se hallaba en el ineludible deber de conciliar todos los extremos, dejando también á salvo el principio de autoridad, que nadie comprometió tanto como el anterior ministerio con sus tergiversaciones, sus actos arbitrarios y su falta de tacto.

Preciso es reconocer que la medida que era forzoso, urgente, adoptar para poner término á tan complicada cuestión, cuyo fin no se divisaba mientras fueran poder los señores duque de Tetuan y Ulloa, tenía que participar de una duplicidad de carácter, puesto que no podía prescindirse de las consideraciones debidas á un cuerpo tan brillante y distinguido como el de la armada, y de las que se derivaban de las apariencias que acompañaron á las dimisiones.

No necesitamos recordar los antecedentes del hecho, ni demostrar que por parte de los dimisionarios no hubo ni sombra siquiera de falta de respeto á la régia prerogativa; lo primero está muy presente en la memoria de todos, y habiéndose tratado, como por fortuna se ha conseguido, de conciliar todos los extremos, no seremos nosotros los que, finalizada la cuestión,

vegangamos á reverdecera; lo segundo, además de haberlo probado hasta la saciedad cuando el asunto de las dimisiones estaba en su período álgido, tiene ahora en su apoyo los respetables dictámenes del tribunal Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de Estado, cuyas dos elevadas corporaciones han opinado que ni había habido tal ataque á la real prerogativa, ni confabulación, ni delito alguno de los supuestos por un ministro ciego que se empeñó en desconocer cuál era el verdadero origen del conflicto.

Este ya no existe, repitámoslo con satisfacción, y añadamos que al ministerio presidido por el señor marqués de Miraflores cabe la no pequeña gloria de haberle dado solución en un sentido que halaga á los dignos individuos de la marina real española, que vuelve por los fueros del principio de autoridad, lastimado aparentemente, y que restablece la marcha interrumpida de los importantes servicios que corren bajo la dirección del ministerio de Marina.

Nosotros llamamos la atención del país hácia los reales decretos publicados en la *Gaceta* del jueves, al pié de los cuales desouella la real orden circular declarando constituida la junta consultiva de la armada y las direcciones del indicado ministerio.

Los términos en que se halla concebida esta real orden, y las fechas de los reales decretos á que se va aludiendo al designar á cada uno de los elegidos los cargos que se les confían, revelan bien á las claras el doble objeto que se propuso y ha logrado el actual ministerio, según antes hemos dicho.

Anteayer manifestamos, y hoy debemos consignarlo de nuevo, porque no nos cansaremos de hacerlo, que el pundonoroso cuerpo de marina se muestra altamente satisfecho con tan conciliadora solución, que nunca habría sido necesaria, porque no hubieran existido los motivos que la determinarán, si el señor duque de Tetuan hubiese limitado su *voluntariedad* á más razonables proporciones, evitando el conflicto que surgió, cuya causa no fué otra que un uso immoderado de *iniciativa* presidencial de que se creía dueño, sin atender á otras consideraciones que á las nacidas de la costumbre de mandar durante cuatro años y medio sin tasa ni medida, á salga lo que saliere y costara lo que costase.

La cuestión que fué concausa y coeficiente de la caída de la situación personificada en el general O'Donnell, ha sido resuelta sin ruido, sin estrépito, sin alharacas, sin vanos alardes, por un ministerio animado de sentimientos verdaderamente patrióticos y que aspira á gobernar con la Constitución, con las leyes y con el prestigio que da el respeto á tan inalterables principios.

Le ha bastado para conjurar la tormenta en que naufragó una situación que se creía inmortal en su sánatica soberbia, inspirarse en el deseo sincero del acierto; y se ha hecho justicia á la rectitud de sus intenciones, á la nobleza de sus propósitos y á lo levantado de sus miras.

No haya miedo, no, de que la solución dada al asunto produzca ni una queja; como aquella solución está basada en la justicia, y tiene por fundamento la conveniencia pública, ha sido, y será acatada, formando contraste, bien notable por cierto, con la aparatosa fuerza que se quiso desplegar y se desplegó, llevando á sangre y fuego lo que no necesitaba tanto empuje para resolverse por otros medios más tranquilos.

El mal que se había obrado no podía subsanarse por los que le produjeron; y no fueron los dimisionarios los que le dieron ser, puesto que ellos no desempeñaron otro papel que el que en una enfermedad aguda desempeñan los síntomas, que no son sino la revelación del mal mismo, nunca su causa.

Extirpada esta, los síntomas cesaron, y no es de temer se reproduzcan en mucho tiempo, porque la lección de lo ocurrido creemos aprovechará á todos los gobiernos que tras el actual vengán y no sean tan desatentados como el anterior.

Nosotros, pues, al ocuparnos por última vez de la cuestión de las dimisiones de los marinos, debemos felicitar á todos los individuos del gabinete por el tino, acierto, patriotismo y cordura con que la han dado cima.

Cansa ya á *Las Novedades*, según ha dicho hace dos días, oír hablar de la reorganización de los partidos; y á nosotros no ha podido menos de causarnos extrañeza ese cansancio de nuestro apreciable é ilustrado colega, mucho más en los momentos críticos en que los hombres de las ideas por que aboga, trabajan para asociarse, para reorganizar el suyo propio. A nosotros no nos cansa ese afán noble; antes por el contrario, lo juzgamos de buen agüero para el régimen constitucional que sostenemos; y tan no nos cansa, que hemos aplaudido, que aplaudimos los intentos de la reorganización del partido progresista, que aún se agita; que tal vez dista mucho de encontrar una solución fácil á los inconvenientes que se le presentan al paso.

Convenimos con *Las Novedades*, hemos convenido siempre, y siempre lo hemos sostenido con toda la fuerza de nuestros pobres raciocinios, en que un partido político no es la agregación material de hombres más ó menos autorizados; que un partido está representado por ideas, por doctrinas estables, patrióticas, bajo cuya bandera se agrupan á militar cuantos las comprenden y las adoptan; cuantos sienten por ellas simpatías, y prevén en ellas resultados satisfactorios de su bondad; cuantos á ellas fian una solución inmediata á los continuos terrores que se presentan para la marcha libre y progresiva de la administración de un Estado, y cuantos, por último, llevados al terreno práctico, hallan en ellas los medios necesarios al desenvolvimiento total y patriótico del bien del país, en conformidad con las aspiraciones, el

espíritu, las necesidades de la época en que se desarrollan. Un grupo de hombres, asociados por un interés más ó menos legítimo, más ó menos justificado, jamás ha constituido un partido; y si el interés los une por un momento, si el interés puede algún tiempo sostenerlos reunidos en aparente concordia, llega un día, el día del balance, para el cual están guardados todos los odios, todas las antagonías de ideas, de principios, de antecedentes, de las esperanzas frustradas, todas las ilegítimas é injustificables aspiraciones, todas las mezquinas rencillas; y como no hay un lazo común en una idea, en un principio, en un término, el edificio se desmorona, sin que presta albergue más que á los débiles que le temen, y á los agraciados que aún gozan sus beneficios; y la agregación de hombres se disuelve sin haber prestado un servicio útil, antes bien dejándolo todo contaminado con su aliento letal y pútrido, determinando un cataclismo.

Un partido es otra cosa. Nace en una idea, y lleva un fin determinado. Tendrá errores, cometerá faltas en el difícil terreno de la práctica, tal vez impelido por la terrible corriente de las circunstancias, de los acontecimientos, á que á las veces es preciso doblegarse; pero errores y faltas inocentes y justificables ante la razón y la crítica. Errores y faltas tuvo el partido moderado, y sin embargo, vivió con más ó menos exuberante vida, mientras llenó su cometido, mientras sus teorías eran aplicables; errores y faltas cometió el partido progresista, y también vivió mientras hubo diezmos que abolir, capitales que desamortizar, derechos que consignar; pero vivieron, porque tenían una idea cuyo rumbo seguían, cuya eficacia era incontestable; vivieron, porque no era una asociación de hombres de opuestas y encontradas ideas, unidos por un lazo fatal y mezquino: el interés individual.

Como á propósito de este particular *Las Novedades* la emprende con la *union liberal*, en este punto de su artículo nos fijaremos únicamente para decir algunas palabras, muy pocas, puesto que ya hemos discurrido en otras ocasiones lo bastante sobre el mismo asunto.

Porque el vicalvarismo no representa la verdadera *union liberal*, porque el vicalvarismo no es otra cosa que una sociedad de socorros mutuos entre un número determinado de traficantes de ideas y de principios que invocan, pero que desconocen, es por lo que el vicalvarismo ha dejado de existir; por lo que ha tenido que abandonar el poder que, moralmente hablando, puede asegurarse que había hipócritamente usurpado.

Una doctrina política, cual lo es la *union liberal*, y la reunion simple y material de muchos hombres que representa el vicalvarismo, se diferencian esencialmente: la diferencia que existe entre un partido y una asociación. Esa asociación, se nos dirá, se hacía, se hace aún llamar por sus órganos *union liberal*; esa asociación fué en su origen resultado de la *union liberal*; esa asociación, por último, ha gobernado bajo el nombre de *union liberal*; y no obstante, contestamos nosotros, esa es una asociación y no puede ser otra cosa; si fué el resultado de su pensamiento, tan pronto como olvidó sus principios y apostató de la idea, se separó de ella y no pudo ser *union liberal*, ni debió así llamarse, ni gobernar en nombre de sus principios, que no supo comprender, que no debió manchar.

La idea de la *union liberal* surgió un día en España, como otro día en Inglaterra la de la *Carta magna*, como eco fiel de todas nuestras aspiraciones, de todas nuestras necesidades, para conducirnos mediante su benéfico influjo al término aspirado, para satisfacer cuanto nos urgía; y nació cuando se hacían ineficaces al gobierno los partidos medios existentes: el moderado, que provocaba una revolución, faltó ya de objeto que cumplir, y el progresista, que en medio de esa misma revolución demostraba su inconveniencia por la misma causa: el moderado, sistemático é intransigente, sin dar un paso en la marcha inevitable de la humanidad hacia el progreso y la libertad, tal vez aproximándose al imposible absolutismo, y el progresista, precipitándose al paso de los enciclopedistas del pasado siglo, enardeciendo los ánimos sin prepararles á la recepción de aquellas ideas: y uno y otro, en tanto, sin procurar dejar establecidas escuelas para sus ideas, que la asegurasen la vitalidad que hoy les falta; escuelas con que hoy solo cuenta la nascente democracia, presentándose sus defensores en las universidades y en los ateneos, en las Cámaras legislativas y en los *meetings* económicos, en todas partes, así en la tribuna como en la prensa; escuelas que fué y sigue siendo la primera aspiración de la *union liberal*, de esta idea de armonía entre tan opuestos polos, de esta idea que, tendiendo á infundir en sí las ya pretéritas é insostenibles, abría nuevo campo, vasto, vastísimo, al desenvolvimiento práctico de toda nuestra administración y bienestar.

Tal fué el origen, tal es la idea de la *union liberal*; no asociar, sino unir, armonizar, sintetizar opuestos polos, no por el interés, no por su personal conveniencia, sino con un fin más digno, más plausible, más sensato, más patriótico, con el solo fin de gobernar bien, de hacer la felicidad del país, marchando incesantemente con la humanidad, perfeccionándose incesantemente con ella, creando hoy según sus necesidades, modificando mañana, aboliendo más tarde para volver á crear. Y, hé aquí expuesto y probado fácilmente que la idea de la *union liberal*, siendo intrínsecamente buena, está sobre todas las demás ideas en liberalidad y perfeccionamiento. Fácil también nos sería comprobar que es la única que puede prevalecer en el período de transición por que la humanidad discurre, y fácil que es el punto convergente á que los demás partidos medios tienden: el moderado, si se liberaliza para existir, viene á militar bajo nuestras triunfantes banderas; el progresista, abjurando de sus tendencias, separándose de la democracia, viene también á fundir-

se en nosotros. La idea de la *union liberal* será combatida; pero su triunfo es incontestable, es preciso, es absolutamente perentorio. Reorganícense en tanto los partidos, si pueden; déjelos *Las Novedades* reorganizarse; y y en los partidos y no los hombres, y que las ideas al fin triunfan, deje también á los sofistas que no lo quieren consentir, que se asocien, que se reunan: su premio es la caída y el prestigio.

El Senado francés celebró sesión general el día 24 para votar la ley relativa á los suplementos de crédito para el año 1862. Varios oradores, entre otros M. Fould, tomaron parte en la discusión que precedió á la votación.

Declaraciones formales emanadas de las embaixadas de Prusia y Rusia no dejan duda alguna acerca de la inexactitud de los primeros informes relativos á la entrada de una columna rusa en el gran ducado de Posen. Mas cartas de la frontera nos dicen que el paso de las estadafetas no se ha retrasado, y que si este paso ha dado lugar por un momento á rumores exagerados, es muy difícil afirmar el que no se haya proyectado la entrada de una columna rusa. Este proyecto, publicado por el telégrafo, ha sido abandonado, y los hechos se reducen á las medidas de precaución tomadas por las autoridades rusas.

Esta circunstancia da un interés de actualidad á un incidente casi olvidado, y sobre el cual el gobierno prusiano no se ha explicado todavía. Nos referimos al arresto de los estudiantes polacos que salieron de París, y entregados á los rusos por las autoridades prusianas.

Una interpelación hecha el 24 en la Cámara de los lores, nos hace saber que el gobierno francés no ha querido aceptar el modo de proceder de Prusia, y ha reclamado los dos estudiantes detenidos.

Lord John Russell no ha podido decir si las autoridades prusianas habían efectuado ya esta restitución.

Aplaudimos, sin embargo, los pasos dados por el gobierno francés, pues la conducta de las autoridades prusianas ha traspasado los límites del deber, nunca practicados ni aun en los tiempos de mayor rigor.

Si los rusos pueden obrar libremente por el lado de las fronteras prusianas, no es así por el lado de las de Galtizia; por lo tanto, usan de medios excepcionales para tener en alarma la vigilancia encomendada á las autoridades austríacas. Han enviado varios espías al territorio galtiziano, y allí se entregan á provocaciones que originan disturbios y descontento.

Un despacho de Cracovia confirma estas noticias y anuncia la prisión en Cracovia mismo, de dos espías.

A los espías rusos es á quien se atribuye también el descubrimiento y arresto de Langiewicz.

Segun la versión de la *Presse*, los rusos y los insurgentes se han batido cerca de Zagay, en las mañanas del 17, 18 y 19.

Los polacos se atribuyen la victoria, y el 11 los rusos fueron batidos de tal modo, que se vieron precisados á huir en desorden, arrojando sus fusiles y abandonando dos cañones. En el campo polaco se hallaban ya casi abatidos y faltos de víveres. Los rusos recibieron refuerzos y pudieron tomar entonces la ofensiva. El país estaba exhausto de recursos hacia algunas semanas, á consecuencia de los pedidos de los rusos y los polacos, y era, por lo tanto, preciso tomar algún partido.

Por la primera vez desde que estaba á la cabeza de los insurgentes, Langiewicz remitió un consejo de guerra, al cual expuso la situación en que se encontraban. En dicho consejo se decidió que todo el cuerpo de ejército se dividiese en pequeños destacamentos para que cada uno eligiese un camino diferente, y reunirse luego en un sitio que aún desconocemos.

Langiewicz debía acudir á aquel sitio por el camino más corto, pasando por Galtizia. Entonces fué cuando á través del Vistula en una barca, en donde fué descubierto y conducido á Tarhow.

El gobierno portugués declaró el día 24 por medio de su presidente que se asociaba á la proposición de Inglaterra para hacer representaciones al gobierno de Rusia en favor de Polonia.

El Parlamento, al aprobar las simpáticas disposiciones del gabinete, ha respondido con un voto de confianza.

Las últimas noticias llegadas de Nueva-York datan del 14. El conjunto de la situación militar es poco favorable á la causa del Norte. En cuanto á la situación financiera, empeora de día en día. Se habla de un nuevo empréstito de 150 millones de dollars y de otro reclutamiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Moreno, sabio y celoso obispo de Oviedo, acaba de dirigir, con motivo de la entrada en el santo tiempo de Cuaresma, á todos sus diócesanos, una magnífica carta pastoral, de la cual intentamos hoy hacer una breve, aunque, en lo posible, exacta reseña. Después de tantas planas como dedicamos diariamente al examen de las cuestiones políticas, justas é in convenientes empleamos algún tiempo, consagrar unas cuantas columnas al estudio de asuntos morales y religiosos. Creemos que nuestros constantes é ilustrados lectores verán con gusto el presente trabajo. La literatura cristiana, por el dulce encanto de su estilo, la suave claridad de sus formas, la sencillez de su estilo y la alta importancia de las ideas que sustenta, ha disfrutado y disfrutará en todo tiempo el gran privilegio de absorber la atención de los espíritus reflexivos. El breve aunque importantísimo escrito que hoy analizamos, remontándose, tanto por su fondo como por sus elegantes formas, á la región purísima de la verdad cristiana, olvidada por completo, no se fija ni un solo instante en la corrompida y mofética atmósfera de las mis-

rias po
había á
tra infor
ciones q
reilas.
Como
de grieg
pitar el
llama á
ofrece á
la verda
Dios; p
partant
las filos
mal que
bien que
estera tie
que nos i
y la mise
cedera di
Los mi
y abultad
plantear,
problema
quisito y
de Oviedo
á falta de
como ent
mente hun
nueve hun
relacion
El mal
materia, l
en el hon
en la natu
del humor
despojado
frente, se
cuál se co
rialismo,
mente con
mo la má
ca, es tan
empeño h
El mal
es Venus t
conditid
cuanda e
niega ni ó
podríamos
dos medió
na, que li
dad del m
mondanos
consequen
que empl
desordena
clamando
jando la i
para nu
inculcand
el hombr
única riq
to corazo
Esta te
lados. Vec
reno. No
clamar la
aprobó el
y de la cá
diestramen
to que ana
«El m
distintas,
con satán
inspirando
dado de lo
á la estipi
las fuerzas
sion, por c
dad, halag
la soberbia
Si eres
SE CONVI
Así hab
habla á lo
voradora c
ellos excit
pide pan
religion
(quorum
que el hor
de la humi
«Este l
ser de los
la, lo corr
—Si e
provoca
ponte en
reduccion
la muerte
dio de las
ra, elevat
el trono d
resolver lo
resuelto l
«Este l
que es la
el extravi
gubio ó la
curiosidad
—Tod
hac omni
la verdad
do por ur
ante el di
Así ha
hombres
humana
cion.
«Esta
fatal am
de los gr
nores, d
cualeque
nombre,
vos, en v
en sierv
ridiculos

liberal se-
incuestiona-
eritorio.
idos, si pue-
ganizarse; y
eas constitui-
es, y que las
á los sofistas
se asocian,
ida y el des-
on general el
los suplemen-
Varios orado-
parte en la
n.
as de las em-
duda alguna
primeros in-
una columna
Mas cartas
so de las esta-
este pase ha
imores exaga-
no se hara
columna rosa.
légrafo, ha si-
reduen á las
or las autor-
rés de actual-
o, y sobre a
explicado lo
los estudios
y entregado
usianas.
en la Cámara
ne el gobierno
modo de es-
los dos se-
ido decir si ha
otado ya esta
pasos dados
conducido de
lado los límites
en los tiem-
mente por el
no es así por
anto, usan de
r en alarma
autoridades an-
as al territorio
provocacione
ento.
firma estas no-
Craovia mis-
atribuye tam-
de Langlois.
se, los vasa y
ca de Zagaya,
loria, y el 11
do, que se
modo, que se
orden, arrojan
cañones. En
asi abatidos y
ieron refuerzos
ensiva. El país
a algunas se-
tidos de los ru-
tando, preciso
estaba á la ca-
vez resultó un
la situación en
consejo se decidió
se dividiese en
de cada uno
unirse luego en
el sitio por el
Galitzia. En-
Ustula en una
y conducido á
el día 24 por
asociada á la
representa-
favor de Pe-
de Nueva-York
situación mili-
del Norte. En
empeora de un
empresario de
empresario de
reclutamiento.
Juan Ignacio
Oviedo, acaba
ada en el santo
sios diocesanos,
la cual intencio-
en lo posible,
as planas como
de las conse-
niente emplear
oantias column-
s y religiosos
es ó ilustrados
nte trabajo.
encanto de se-
firmas, la nece-
la importancia
instruido y dis-
n privilegio de
tus reflexivos.
mo escrito que
tanto por su
rmas, á la re-
stiana, olvidá
lo instante en
ra de las misa-

rias políticas. El digno obispo de Oviedo no habla á los partidos, ni aun recuerda que nuestra infortunada patria se halla dividida por fracturas que la destruyen con sus intestinas querrelas.
Como apóstol de Jesucristo, sin distinción de griego ó romano, de gentil ó judío, sin imputar el mal á ninguna fracción determinada, llama á todos los hombres en nombre de Dios; llama á todos el alimento del espíritu, que es ofrecido á todos por la eterna caridad de la verdad enseñada por la eterna caridad de Dios; y examinando y resolviendo los más importantes problemas que hoy agitan la mente de los filósofos, muestra con el dedo dónde está el mal que nos degrada, en qué punto se halla el bien que nos engrandece, y en qué elevada esfera tienen su invariable morada la verdad que nos ilumina, la justicia que nos regenera y la misericordia que nos conduce á la imperecedera dicha.
Los más profundos filósofos emplean muchos y abultados volúmenes para plantear, solo para plantear, sin resolverlos nunca, los grandes problemas que plantea y resuelve con tacto exquisito y admirable seguridad el docto obispo de Oviedo. Esta sola consideración justificaria, á falta de otras, el parangón que hoy establecemos entre las soluciones de la filosofía meramente humana y las de la filosofía verdaderamente humana, por el solo hecho de no rechazar nunca la brillante y segura antorcha de la revelación divina. Empecemos.
El materialismo, el apego del espíritu á la materia, la confusión de lo más noble que hay en el hombre con lo más hediondo que existe en la naturaleza, la ignominiosa degradación del humano linaje, merced á la cual el hombre, despojado de la imagen de Dios que lleva en su frente, se apropia la imagen del bruto, con el cual se compara; el irracional y grosero materialismo, tan odioso y repugnante, tan justamente condenado por toda filosofía sensata, como la más horrible plaga social de nuestra época, es también el mal, el error que con más vivo empeño impugna el celoso apóstol de Asturias.
El materialismo es el veneno de la filosofía; es Venus trocada en dogma, y el becerro de oro convertido en ley moral. Esta filosofía es fundada en consecuencias funestísimas. Nadie lo niega ni con razón puede negarlo. ¿Pero cómo podríamos conjurar esta desastrosa plaga? Hay que intentar el uso de la filosofía meramente humana; que intenta extirparla predicando la felicidad del mundo, aumenta el amor á los deleites mundanos; es decir, multiplicando el mal y sus consecuencias; y el de la filosofía cristiana, el que emplea el Sr. Moreno, el de condenar el desordenado apego á los bienes de la tierra, proclamando las excelencias del espíritu, aconsejando la abnegación, elevándonos hasta el cielo para nutrir nuestra alma con la verdad de Dios; inculcando, por último, que no de solo pan vive el hombre; que no son los bienes de la tierra la única riqueza en la cual podemos clavar nuestro corazón.
Esta teoría es fecunda en maravillosos resultados. Veamos cómo la desenvuelve el Sr. Moreno. No es lícito olvidar que se trata de proclamar la dignidad del hombre, cubriendo de sopleto el apego exclusivo á los placeres del oro y de la carne, á la triple concupiscencia, tan diestramente combatida en el importante escrito que analizamos.
«El materialismo, adoptando tres formas distintas, penetra en el espíritu del hombre, y con satánico empeño procura labrar su ruina, inspirándole amor al deleite de la materia, con daño de los dulces placeres del espíritu; afecto á la estúpida gloria de la vanidad, exagerando las fuerzas de su limitado entendimiento; aversión, por último, al bien supremo de la humildad, halagándole con los perdidos consejos de la soberbia.
Si eres hijo de Dios, di que estas piedras SE CONVIERTEN EN PAN.
Así habla el materialismo á los pobres, así habla á los avaros, y los encadena con sed devoradora de oro y sensuales placeres que en ellos excita. Al poder de Dios únicamente se le pide pan, es decir, bienes materiales. En esta religión no hay más Dios que el estómago (quorum Deus venter est), ni más conciencia que el hombre, ni más sacrificio que la muerte de la humana dignidad.
«Este lenguaje alevoso enciende amor al placer de los sentidos, ciega el corazón, lo debilita, lo corrompe y pierde.»
—Si eres hijo de Dios, mite te Deorum, provoca á Dios, arrójate por un despeñadero, ponte en los más graves peligros; no temas la seducción ni retrocedas ante ningún temor á la muerte de tu alma; no contento con el estudio de las cuestiones que se originan en la tierra, elevarte en alas del orgullo; remóntate hasta el trono de Dios, y con sacrilega osadía intenta resolver los grandes problemas, sondear los inescrutables juicios de Dios.
«Este lenguaje arrastra al materialismo, porque es la temible seducción del entendimiento, el extravío de la razón por las ilusiones del engaño ó la vanidad del orgullo, de la temeraria curiosidad, de la vana y presuntuosa ciencia.»
—Todo esto, todos los bienes del mundo, hace omnia, te dará, si abandonando al Dios de la verdad por amar al becerro de oro, vendiendo por un vil metal tu conciencia, te postrará ante el dios de la mentira.
Así habla el tentador, el materialismo, á los hombres que desea subyugar, brindándoles con humana gloria en cambio de su eterna degradación.
«Esta es la soberbia de la vida, la funesta y fatal ambición de los empleos y cargos públicos, de los grandes mandos, de las dignidades y honores, del empeño en lograr á toda costa y por cualquier medio un glorioso é imperecedero nombre, que á tantos infelices ha hecho esclavos, envileciéndolos con la envidia, tornándolos en siervos degradados de una loca presunción, ridículos admiradores de sus propios mercedi-

mientos, y extravagantes idólatras de sí mismos.»
Hé aquí la solución del cristianismo, expuesta con el sencillez al par que sublime lenguaje de la verdad.
¡No de solo pan vive el hombre! ¡No son los males de la tierra el objeto exclusivo de nuestros temores! ¡¡Nunca hemos de prostituir nuestra conciencia trocándola por un metal que el fuego consume, ni por una mundana gloria que el tiempo disipa!!
Solo así es posible anodiar el reinado de la materia.—Continuemos.
«El mundo pasa y las concupiscencias pasan. Son como las agitados corrientes que pasan con ruido, pero que al fin solo viven mientras pasan, mientras se precipitan para extinguirse las unas sobre las otras, convirtiéndose las primeras en sepulcro eterno de las que vienen después.»
El agua que pasa no puede apagar la sed del hombre, que es permanente. Con esta máxima, profundamente racional, se destruye el principio fundamental del materialismo.
«Antes de recibir el pan de los ángeles, pruébese el hombre á sí mismo, haga un estudio constante y concienzudo de su alma y de su corazón; aprenda á desconfiar de sus propias fuerzas, á temer al Señor, á estar muy vigilante sobre sus pasiones, para que el huracán de la vanidad no las desencadene, teniendo muy presente la gran máxima de Jesucristo: No tentaráis al Señor tu Dios.»
La vanidad de los sábios es la densa niebla, es el materialismo que encubre la verdad y hace imposible el progreso de las ciencias. Con la doctrina del Sr. Moreno, no es ni aun concebible la vanidad, esa enfermedad del genio que tantos días de tinieblas ha dado al humano linaje.
«El ambicioso juzga que él solo es digno de los altos puestos, se cree el único dotado de talento superior para gobernar á los demás hombres, y arrastrado por la soberbia, principio de todos los crímenes, se levanta orgulloso sobre todo el mundo, ultraja y desprecia á sus hermanos, se considera como autor de su talento y fortuna, de habilidad y elocuencia, y aún no satisfecho con estas injurias que infliere á Dios, se atreve á usurparle el culto que le es debido, convirtiéndose en miserable ídolo de sus propias adoraciones.»
Esto es condenar y extirpar la soberbia. No hay otra moral con la cual sea dado lograr tan apetecido objeto.
Hemos procurado dar una idea exacta del espíritu, de la doctrina del señor obispo de Oviedo. Creemos haberlo conseguido.
Acercos de su estilo nada necesitamos decir. El Sr. Moreno piensa como un apóstol y habla como un obispo. Su moral es pura y su lenguaje el más sencillo. La sencillez puede afirmarse que en el Sr. Moreno se convierte en sublimidad.
No creemos necesario añadir más, ni nos lo consentiría tampoco la índole de nuestro periódico.
La Correspondencia, que á trueque de dar una noticia no se para en barras, aventurando juicios y apreciaciones no siempre las más convenientes, escribe anoche lo que sigue:
«Hoy han celebrado una conferencia el Sr. Olózaga y el presidente del Consejo de ministros. Según nos ha informado persona que se decía autorizada para publicarlo, el señor marqués de Miraflores ha manifestado al Sr. Olózaga que este gabinete no es una continuación del gabinete anterior; que creía necesario para el bien del país que los antiguos partidos constitucionales estuviesen bien deslindados; y que el gabinete actual, aunque representante de ideas conservadoras, sería tan liberal cuanto lo permitiesen las circunstancias. La caracterizada persona que nos ha dado la anterior noticia, delante de otras muy respetables, nos ha hecho entrever que los progresistas puros ayudarán al gobierno, siempre que sea para combatir la unión liberal.»
Una conferencia como la que anuncia La Correspondencia, en que acaso se hablaría de muchas cuestiones complejas por su naturaleza, antecedentes y resultados, no se presta ni puede prestarse á los estrechos límites de una reseña tan ligera, en todos conceptos, como la que hace el diario de noticias.
Nosotros creemos que hallándose tan próxima la continuación de las sesiones del Parlamento, el país no debe impresionarse por efecto de referencias en que tan truncado aparece el pensamiento capital que pueda abrigar el gobierno, quien, naturalmente, al presentarse á las Cortes, hablará y expondrá su política, siendo este el solo y único punto de partida que debe tenerse en cuenta para juzgar sus tendencias, aspiraciones y deseos.
Tal es nuestra opinión respecto de lo que ayer dice La Correspondencia en las líneas que hemos copiado.
La Epoca, por su parte, escribe ayer lo que sigue:
«Hoy se ha hablado en el salón de conferencias de declaraciones hechas por el jefe del gabinete, al que lo es civil de la minoría progresista, según las cuales el gobierno no acepta la representación política del tercer partido simbolizado en la unión liberal, si bien dice que practicará las doctrinas más liberales dentro del partido conservador.
Nos permitimos dudar de la exactitud de estas noticias, pues se avienen mal con esas palabras los hechos de haber designado el gobierno para las vicepresidencias vacantes en el Congreso á personas tan ligadas á la unión liberal como los señores Permyer y Lafuente ó Moreno Lopez.»
Nos parece que no puede menos de haber algo de mala ó equivocada inteligencia respecto de las expresiones que se supone dirigió al señor Olózaga el señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros.
Nosotros hemos dicho repetidamente, porque hay signos evidentes de ello, que los antiguos

partidos, disueltos como se hallan, no pueden resucitar, al menos conservando la forma mediante la cual tan importante papel desempeñaron en la historia contemporánea de nuestro país, y es por consiguiente prematuro cuanto hoy se avanza á decir sobre el particular. Por lo demás, las inferencias que hace La Epoca, á propósito de sí los Sres. Permyer y Moreno Lopez (D. Eugenio) son los candidatos presuntivos del gobierno para las dos candidaturas de las vicepresidencias vacantes del Congreso, solo probarán que el actual gabinete, fiel á su política de conciliación, aspira á rodearse de los hombres más identificados con los principios conservadores liberales; siendo una cosa que nadie podrá negar que el Sr. Permyer, ministro independiente, y á la catalana, de la anterior situación, dió en una ocasión una notable muestra de dignidad renunciando el cargo de diputado, ofendido y con razón de ciertas palabras del general O'Donnell; y que el Sr. Moreno Lopez (D. Eugenio) dijo no há mucho que su apoyo al ministerio O'Donnell se extendía al límite en que empezase la desaprobación de ese ministerio á la conducta seguida por el señor marqués de los Castillejos en Méjico.
Estos son los hechos, y olvidarlos ó desconocerlos para sacar consecuencias absurdas, equivale á querer envenenar las cuestiones, cosa que no creemos se proponga La Epoca, si obra con verdadera lealtad.
Leemos en La Correspondencia de anoche:
«Parece que las oposiciones se prometen, si el gobierno llegara á ser derrotado en la cuestión de vicepresidencias, que este cerrará las Cortes. Á nosotros se nos ha asegurado por varios amigos de la situación, que si el gobierno fuese derrotado en la elección de vicepresidentes, que, como se sabe, se hace en votación secreta, planteará la cuestión de confianza pidiendo la autorización para cobrar los presupuestos, ya que la actitud declaradamente hostil de la Cámara haría imposible su detenida discusión.»
Si, lo que no creemos, el gobierno sufriera esa derrota, acaso no sería improbable que plantease la cuestión de confianza en los términos en que se anuncia en las anteriores líneas.
Dice anoche La Correspondencia:
«Entre los opositores se da como noticia segura que el diputado D. Martín Belda reproducirá en una de las primeras sesiones del Congreso la petición que tiene hecha para que el gobierno remita la lista completa de las gracias concedidas á los diputados, y que por esta causa se hallan sujetos á reelección; y se añade que si el gobierno no la remite inmediatamente, se presentará para ello una proposición.»
Si se pide esa lista, el gobierno la remitirá desde luego; y mucho más cuando casi todas las gracias que hayan podido obtener los diputados, son producto de la administración anterior.
Con una intención bien transparente, cuyo objeto adivinamos, si bien creemos no se logrará, dice anoche La Correspondencia:
«El Eco del País dá como seguros, ó poco menos, los nombramientos de Sr. Halcon para consejero de Estado, del Sr. Herrera para la comandancia general del apostadero de la Habana, del brigadier Pavia para la comandancia general de marina de las islas Filipinas, y del brigadier Pery para jefe del arsenal de la Carraca. Posibles juzgamos estos nombramientos, no todos agradables para los interesados, porque, según se nos dice, la comandancia del apostadero de la Habana corresponde al Sr. Herrera por antigüedad, y el Sr. Pery, más que ir á la Carraca á relevar al jefe que viene á Madrid en virtud de las órdenes del Sr. Ulloa, quisiera permanecer en la corte, en la dirección que dimitió y en que no ha sido reemplazado; pero la verdad es que si los nombramientos señalados por El Eco del País son probables y aun más que probables, todavía no están hechos ni se sabe á punto fijo cuándo se efectuarán.»
Nada extraño será que los Sres. Halcon y Pery obtengan los puestos para que son designados en el anterior párrafo, porque es innegable que todo el alto personal del distinguido cuerpo de la armada debe ser utilizado por el gobierno en cargos que representen un servicio activo, á que tanto se prestan las luces, conocimientos y práctica de los jefes marinos.
El gobierno es completamente extraño al movimiento que se nota en las diversas fracciones de la Cámara de diputados y á los preparativos que están haciendo para reunirse y fijar su línea de conducta en el Parlamento.
Estamos autorizados, dice hoy El Contemporáneo, para desmentir la afirmación de La Correspondencia de que el ex-infante D. Juan de Borbon vino á España en la misma silla-correo que el general Córdova, noticia que con no sana intención habrá inventado nuestro colega.
El general Córdova vino desde Bayona á Madrid en la diligencia de la compañía de Vitoria, y no en la silla-correo en que, según La Correspondencia, vino el ex-infante, lo cual ha podido averiguarlo el diario que tan buenas relaciones conserva en la dirección de correos.
Según hemos anunciado á nuestros lectores, hoy marcha á Aranjuez el ministro de la Guerra, Sr. Concha. Se cree que la mayor parte de las noches las pasará en Madrid.
Ayer por la mañana ha llegado á Madrid el arzobispo de Sevilla, Sr. Lastra y Cuesta, que

viene para recibir el capelo de manos de S. M. y marchar luego á su nueva diócesis.
También llegó ayer por la mañana á Madrid el guardia noble romano, conde de Braconeschi, que trae el solideo para el nuevo cardenal arzobispo de Sevilla.
La Correspondencia, al dar la noticia que sigue, debió haber añadido que el general O'Donnell, que durante cuatro años y medio dió de los destinos del Estado á su antojo, es el más inmediatamente responsable de la falta de cumplimiento de las disposiciones dictadas para regularizar el ingreso y los ascensos en la carrera diplomática.
Hé aquí la sorprendente noticia de La Correspondencia, que envuelve unos puños de legalidad verdaderamente tardíos:
«Sabemos, dice, que teniendo noticia de que el gobierno piensa organizar el cuerpo consular y el diplomático, varios licenciados y doctores en administración están recogiendo firmas para presentar una exposición pidiendo el cumplimiento de las promesas que han hecho distintos gabinetes á los que han estudiado esta facultad, en cuyo programa de asignaturas figuran varias que tienen relación con las carreras consular y diplomática, como son los estudios e imparativos del derecho político, del derecho mercantil y de la legislación de aduanas de los principales Estados, el derecho de gentes y la historia crítica de nuestros tratados internacionales.»
¿Por qué no se acordó de decir todo lo que antecede cuando el general O'Donnell era el árbitro y el despoñilla y el portero de la gran jaula de la familia feliz?
¿Qué cosas tienen La Correspondencia y sus antiguos inspiradores!
La España, después de copiar hoy la declaración que hizo ayer la Gaceta, á propósito de la estancia del ex-infante D. Juan en Madrid, dice lo que sigue:
«Esto es muy bueno, y por nuestra parte nunca lo habíamos dudado; pero se necesita algo más, y no nos cabe duda de que el gobierno, á cuyo frente se halla una persona tan caballerosa y tan leal á la dinastía como el señor marqués de Miraflores, sabrá llevar á cabo el cumplimiento de sus deberes en tan delicado asunto, hasta el punto de quitar toda esperanza de éxito á los que por error, por ligereza, ó con refinada malicia y miras ulteriores, están hace algún tiempo aconsejando y empujando al más audaz y temerario de los hijos del infortunado D. Carlos, á una pendiente en que no vemos más que peligros para él y compromisos para la patria.»
Ha sido recibido en audiencia por SS. MM. el Sr. Moro, librero de la Puerta del Sol, que acaba de ser nombrado librero de la real casa. El Sr. Moro recibió de SS. MM. la más favorable acogida, y le manifestaron conoían su elegante establecimiento y su laboriosidad. El citado librero ofreció á SS. MM., con destino á S. A. el Príncipe de Asturias, un ejemplar de la magnífica edición de los Cuentos de Perrault, en castellano, que acaba de publicarse con el mismo lujo y grabados dibujados por Gustavo Doré que la edición en francés. SS. MM. aceptaron con gusto la oferta y manifestaron conocer esta obra, cuya primera edición se publicó en tiempo de Luis XIV.
Damos nuestro amistoso parabien al Sr. Moro, y le exhortamos á que, justificando la honra que de SS. MM. ha merecido, procure siempre mantener su establecimiento á la altura que lo ha colocado, seguro de que se verá favorecido por lo más escogido del público.
S. M. la Reina ha señalado el día 15 de Abril para la traslación de la corte á Aranjuez.
Por la dirección de consumos, casas de moneda y minas, con fecha 24, ha sido multado en 4,000 rs. y los derechos de tarifa, 1,557 reales más, según el art. 168 de la instrucción, un vecino de la villa de Moron de la Frontera, contra el cual pedía el arrendatario de dicho punto el comiso de 546 arrobas de aceite y pago de doble derecho, ó sea la pequeña suma de 20,414 rs.
Sin que sea nuestro ánimo atribuir este buen resultado en favor del contribuyente más que á la rectitud y estricta justicia de que se hallan adornados el director y demás jefes que han entendido en el asunto, creemos habrá servido para esclarecer los hechos el celo incansable que tanto honra al Sr. D. Jorge Añón, diputado por aquel distrito, en su deseo de que fuese absuelto libremente el contribuyente.
SS. MM. la Reina y el Rey y SS. AA. RR. los duques de Montpensier se han dignado escribir á los Excmos. señores vizconde de Monserrat, hijos del general Manso, asociándose al dolor de su desgracia; igual manifestación han hecho el Presidente del Senado y los señores generales Zarco del Valle, Lersundi y otros amigos del ilustre veterano.
Dice la Patrie:
«Se nos anuncia que el emperador acaba de conferir al Príncipe de Asturias la gran cruz de la orden imperial de la Legión de Honor. El Príncipe de Asturias tiene ahora cinco años y medio. Esta distinción, que desde el establecimiento del segundo imperio no se ha concedido á ningún príncipe tan jóven, debe considerarse como dichoso síntoma de las excelentes relaciones que median entre las cortes de París y Madrid.»
Según las últimas cartas de Roma, se continúan haciendo preparativos en el palacio del Quirinal para recibir á un huésped ilustre. Esto dá fuerza á la noticia de que la emperatriz

de los franceses se dispone á visitar al Santo Padre.
El jueves Santo por la tarde saldrán SS. MM. y real familia á rezar las estaciones, visitando las iglesias siguientes: Santa María, monjas del Sacramento, San Justo, Santiago, Santo Domingo, Encarnación y real capilla. La carrera que seguirán las reales personas y su servidumbre, será, como se comprende bien, desde palacio por la plaza de la Armería, calles Mayor, del Sacramento, Lotereros, Toledo, plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Platerías, Santiago, Lepanto, Oriente, Felipe V, Santo Domingo, Biblioteca, San Quintín y Bailén.
—La noticia dada por el Norte de París de estarse convirtiendo en moneda española el metálico procedente de la indemnización marroquí, y grandes cantidades de moneda de plata francesa, es exacta. En la casa de moneda de Madrid únicamente se están convirtiendo en piezas de cinco duros los 800,000 rs. en oro marroquí, llegados últimamente de África, y en medios duros y pesetas hasta 12 millones de monedas francesas de cinco francos. Ya el año último se convirtieron en moneda española otras francesas hasta la cantidad de 30 millones de reales.
La Gaceta de Registradores, que, como hemos dicho repetidas veces, mereció, por su esmerada redacción y lo mucho que adelanta las noticias interesantes á aquella clase, la buena acogida que la misma y el público le dispensan, da en su último número las siguientes:
La dirección general del registro de la propiedad va á pasar en breve una excitación al ministerio de Hacienda, para que, reformándose el real decreto de 2 de Noviembre de 1861, se releve á los registradores de toda España del servicio de la liquidación del impuesto hipotecario que por aquel está encargado á los de los partidos que no son capital de provincia ni de partido administrativo.
Hecha por la Hacienda la delegación á los registradores, era lo natural que á estos les fuera retribuido dicho servicio; pero como la Hacienda no lo estimó conveniente, creemos que hoy es altamente justa la idea de la dirección de pedir que se releve á los expresados funcionarios de un cargo por el que no perciben recompensa de ninguna clase.
Tenemos motivos para asegurar que el ministerio de Hacienda se inclinará á dicha releación, y que pronto los registradores de todos los partidos judiciales quedarán libres de hacer la liquidación del impuesto, la que correrá á cargo de los registradores de la Hacienda.
—Se activa el despacho del expediente formado para dictar las reglas que han de observarse en la inscripción de los bienes nacionales.
En el primer despacho que tendrá con el señor ministro de Gracia y Justicia el señor director general del registro, quedarán provistos los de Villafranca del Panadés, Balaguer, Ferrol y Valdepeñas.
—Son muchas las solicitudes que se han presentado para algunos de los registros que hay vacantes, y ha de ser embarazosa la elección, por ser á cual más atendibles los méritos de los que lo solicitan.
S. M. la Reina ha dado al Excmo. señor arzobispo de Valencia un nuevo testimonio del respeto que le merecen sus virtudes y del particular afecto con que le distingue, remitiéndole el nombramiento de caballero gran cruz de la real orden de Carlos III.
Felicitamos al Excmo. Sr. Barrio por tan merecido galardón.
—El Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla fué obsequiado en Valladolid con una magnífica serenata, en la noche del día en que se recibió en aquella ciudad la fausta noticia de haberle otorgado Su Santidad la sagrada púrpura.
Su Eminencia se dispone á partir de un momento á otro para la capital de su nueva diócesis.
—El Excmo. señor cardenal arzobispo de Burgos ha dispuesto comenzar este año la santa visita pastoral de su diócesis el día 13 de Abril próximo.
Su Eminencia visitará el territorio de la abadía de Lerma y el de los arciprestazgos de Covarrubias, Tórtoles y Villaluz.
Según el itinerario marcado, invertirá en tan evangélica tarea desde el citado día hasta el 20 de Mayo.
En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-55 y 60, publicado.
El diferido á 46-65 publicado; á plazo, 46-65 c. fin cor. vol.; 46-95, 90 y 95 fin próx. ó á vol.
La deuda del personal á 25 publicado; á plazo, 24-95 c. fin próx. vol.
CRÓNICA GENERAL.
Con el título de El Pantoon va á publicarse un periódico anunciador funerario. Según el prospecto que tenemos á la vista, la empresa de El Pantoon se encargará de la impresión y reparto de los avisos mortuarios, que serán hechos con toda rapidez y exactitud, pues los avisos á domicilio estarán impresos y repartidos á las cuatro horas de recibidos en la administración.
En el trance aflictivo en que se halla una familia cuando tiene la desgracia de perder un pariente querido, la empresa de El Pantoon, encargándose de invitar á los amigos para que asistan á la inhumación ó á las honras, viene á llenar un vacío en la prensa anunciadora.
Parece que el revocó de la fachada de la parroquia iglesia de San Martín y el arreglo de la tapia se han suspendido hasta que pasen las festividades de Semana Santa y Pascua de Resurrección.
El señor vicario eclesiástico ha mostrado en este asunto el mayor empeño, facilitando los fondos necesarios, á fin de que una parroquia tan populosa como rica, y que tantos derechos proporciona, tenga una decoración exterior digna de su importancia. El señor cura párroco también ha hecho por su parte los esfuerzos que ha podido para que se lleve á cabo una obra que están reclamando la casa de Dios y el ornato público.
Efectivamente, ninguna iglesia de aldea tiene una fachada tan deteriorada y una tapia de corral tan mugrienta é indecorosa.
El ajustamiento de esta corte, dice un colega, ha comprado una casa de la calle del Príncipe, para

Llevar a efecto el ensanche de la plaza de Santa Ana, cuyas obras comenzarán muy en breve.

La compañía ecuestre del Sr. Cisnelli, y que trabaja en el circo de la Puerta de Triana en Sevilla, se dispone a salir dentro de poco en dirección a esta corte.

La Sociedad económica matritense de amigos del país, aplicando las bases que ha establecido para recompensar el trabajo, la pérdida y el sacrificio, distribuirá en el concurso de 1863 los premios siguientes:

Premios de S. M. la Reina (Q. D. G.): Diez y siete mil reales, distribuidos en dos premios de 2,000 rs. cada uno; y trece de 1,000 rs., que según la voluntad del donante, D. Luis Page, se adjudicarán exclusivamente al operario de uno u otro sexo, que, como tejedor empleado en fabricación, haya trabajado hasta mediados del corriente año, en cualquiera de las fábricas públicamente reconocidas ó establecimientos industriales de tejidos anchos hilados ó estampados de géneros de seda, lana, hilo ó algodón, existentes ó que se establezcan en esta provincia de Madrid, y que se hayan distinguido por el mayor número de horas de trabajo, por la perfección de sus labores, y especialmente por su laboriosidad, sumisión y profundo respeto á sus mayores.

Seis mil reales, destinados por el ministerio de la Gobernación, y á virtud de real orden, á la piedad filial.

Seis mil reales, destinados igualmente por el ministerio de la Gobernación á la fidelidad y moralidad en el servicio doméstico.

Seis mil reales, que del fondo general se destinan en un solo premio para acciones virtuosas, comprendidas en cualquiera de las categorías designadas en el art. 3.º

Cinco mil reales, del premio señalado por el excelentísimo ayuntamiento constitucional de Madrid á la piedad filial.

Cinco mil reales, de otro premio que el mismo ayuntamiento destina á la fidelidad y moralidad en el servicio doméstico.

Cinco mil reales, del fondo general, para premio de cualquiera de las acciones virtuosas comprendidas en las categorías del art. 3.º

Cinco mil reales, del fondo general, para otro premio de igual clase.

Cinco mil reales, del fondo general, para otro premio del mismo objeto.

Tres mil reales de un premio concedido por el Banco de España, para adjudicarse á la persona que en circunstancias difíciles haya dado pruebas de desinterés y fidelidad.

Tres mil reales, del fondo general, para premio de cualquiera acción virtuosa de las comprendidas en el art. 3.º

Diez mil reales, del fondo general, que aplicará el jurado en partidas de 1,000 á 2,000 rs. vn. por vía de acoest.

Una medalla de oro, de la Sociedad, de dos onzas. Una id. de plata, de id. Una id. de id.

Declaración de mérito á una doncella joven, natural y domiciliada en esta provincia, con opción al dote de 3,000 rs. que el Excmo. señor marqués de Malpica la entregará cuando contraiga matrimonio; al efecto se la expedirá la oportuna certificación; para el 23 de Enero de 1863 no ha de haber cumplido veinticinco años.

La Sociedad distribuirá además cuatro medallas de bronce, cartas de aprecio y certificados de mérito, haciendo mención honorífica en el indicado concepto de acoest.

El jurado puede proponer y la Sociedad aprobar el aumento de premios, si así lo permite el estado de los fondos, ó lo requiere el número de acciones verdaderamente dignas de recompensa pública.

También puede el jurado distribuir los premios entre dos ó mas individuos, cuando así lo aconseje la equidad.

Igualmente puede acordar la distribución ó inversión, total ó parcial, del importe de los premios, en muebles, ropas, ó imposiciones en la Caja de ahorros, á nombre de los interesados, según los casos y circunstancias.

Pueden optar á los premios que no tienen ya objeto determinado, las acciones comprendidas en las categorías siguientes:

1.º Amor paternal: privaciones extraordinarias que se impongan, ó verdaderos sacrificios que hagan los padres y madres para criar, educar é instruir á sus hijos.

2.º Piedad filial: rasgos notables de este deber, señaladamente respecto de padres ancianos y desvalidos.

3.º Caridad y benevolencia: oficios de caridad con los parientes pobres, con los expósitos, los huérfanos, los obreros inválidos, etc., etc.

4.º Servicio doméstico: actos muy recomendables de fidelidad, moralidad y constancia.

5.º Benevolencia y generosidad de los amos y maestros con sus criados y dependientes.

6.º Valor: arrojo y desinterés en los incendios, inundaciones, naufragios, hundimientos, tumultos, asfixias, etc., etc., para salvar la vida ó de un gran peligro al prójimo.

7.º Devolución á sus dueños, ó entrega voluntaria en depósito, de objetos y cantidades de algún valor olvidadas, extraviadas ó perdidas, en los casos de no poderse probar la mala fé del detentador.

8.º Y en general todo oficio de caridad y todo todo deber moral de justicia, que por sus circunstancias ó por las de su autor, sea meritorio y extraordinario, á juicio del jurado.

Se concederán los premios, sin distinción de personas ni clases, á los que hayan practicado y continúen practicando en la provincia de Madrid ó fuera de ella, con tal de que estén domiciliados en la misma, cualquiera de los actos citados en el artículo anterior.

Se destinarán especialmente los premios pecuniarios, ó en valores materiales, á las clases menesterosas.

Se gestionarán los premios por tercera persona, sin que para ello sea necesario el consentimiento del interesado; y no se dará curso á instancias directas de estos.

Cuando un hecho virtuoso haya sido premiado en determinada persona por alguna autoridad ó corporación oficial, no se adjudicará de ordinario por la Sociedad económica á la misma persona y por el mismo hecho el premio por ella anunciado, reservándolo para otro individuo digno de él por idéntico acto; pero el jurado, cuando hallase motivos y circunstancias especiales, podrá proponer á la Sociedad la aplicación de su premio al que ya hubiere sido premiado en los indicados términos.

La Sociedad ruega á las autoridades, corporaciones y particulares que tengan conocimiento de acciones virtuosas extraordinarias ó notables, se sirvan comunicar las indicaciones suficientes para comprobar el hecho y graduar el mérito, al secretario del jurado, dirigiendo los oficios á la secretaría de la Sociedad, establecida en la calle del Turco, núm. 5.

El plazo para recibir las propuestas terminará el 31 de Agosto próximo, sin que despues de esta día se admita propuesta alguna.

Se distribuirán los premios en sesión pública y solemne el 23 de Enero de 1864, días de S. A. R.

El Sermo. Sr. Principe de Asturias D. Alfonso Francisco Pelayo, ó el día que designe S. M. la Reina, si, como se espera, se digna honrar el acto y entregar por su mano las recompensas.

La Memoria que se ha de leer en esta sesión pondrá en conocimiento del público las tareas del jurado, los nombres de las personas piadosas que hayan hecho donativos, legados ó fundaciones, y el estado de los fondos; los cuales continúan recibiendo en el Banco de España, trasladándose en seguida á la Caja general de depósitos.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Porvenir de Sevilla da las siguientes noticias de aquella población:

«Se halla en esta capital el general de marina Sr. Bustillo, el que parece permanecerá durante la Semana Santa.»

Nos consta que nuestro paisano el Excmo. señor ministro de Fomento ha escrito al director de uno de los centros de esta capital diciéndole que el expediente conlega para la subasta del camino de hierro de Madrid va á recibir el último toque para su definitiva aprobación. Noticia es esta que nos hemos determinado á publicar, por la extraordinaria satisfacción que va á producir á la industria sevillana.

Hé aquí los productos obtenidos en la vía férrea de esta capital á Jerez y Cádiz en la undécima semana, del 12 al 18 del corriente:

Número de viajeros, 19,516; producto, 144,173 reales 35 céntos. Mercancías, 2,930 toneladas; producto, 102,987 rs. 51 céntos. Total de los productos, 247,160 rs. 86 céntimos.

Producto kilométrico anual de la semana, 81,052 reales. Producto kilométrico anual de la semana correspondiente de 1862, 84,782 rs. Diferencia á favor de 1862, 3,730 rs. por kilómetro.

Productos totales desde 1.º de Enero de 1863, 2,954,290 rs. 82 céntos. Productos totales del período correspondiente de 1862, 2,687,013 reales 16 céntos. Diferencia á favor de 1863, 267,277 reales 66 céntimos.»

—Trátase de construir, según dice El Mensajero de Granada, un magnífico edificio en la Puerta Real, y en todo el terreno que ocupan los solares de las casas que fueron confitería, hasta la esquina de la calle de la Alhóndiga, y que según nuestras noticias ha de contener teatro, café, fonda, paradore de diligencias, y locales espaciosos y perfectamente preparados para las sociedades que á él quieran trasladar la celebración de sus reuniones. Parece que al efecto se ha formado una compañía por acciones, de á 500 rs. ca. la una, y que ya hay un número considerable de accionistas. Mucho ganaría el ornato público con la realización de este proyecto.

—En Santiago, el Liceo de la Juventud, con el objeto de subvenir á la imperiosa necesidad de sostener á los mendigos recogidos provisionalmente en la casa-hospicio, ha dado en el teatro el día 21 una función lírica-dramática, cuyo humanitario pensamiento fué aceptado por el Excmo. ayuntamiento. Aplaudimos actos de esta naturaleza, que honran en mucho á sus autores.

—Parece que el ayuntamiento de Pontevedra ha asignado una cantidad en el presupuesto para la

tan necesaria cañería de aguas potables también se asegura que muy pronto se levantarán los planos para la construcción de una plaza cubierta, que contendrá en sí todas las hoy diseminadas.

El gobierno de S. M. ha aprobado las cantidades necesarias para las obras del colegio de internos que debe agregarse al instituto.

Todas estas mejoras serán de gran interés para aquella población.

—El sábado último tuvo lugar en el salon de sesiones del ayuntamiento de Zaragoza la junta para realizar el proyecto de erigir un monumento á Lanuza. En ella se dió lectura del dictamen emitido por la Academia de medicina y cirugía de aquella capital, respecto á la identidad de los restos que se creen pertenecer á aquel justicia, y se nombró una comisión que á la mayor brevedad posible estudie y proponga los medios más convenientes al objeto.

—Dice El Telégrafo de Barcelona:

«Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Juan España y Vila, propietario y vecino de esta capital, autorización para edificar en la tercera zona del castillo de Monjuich; y según se cree, cuanto antes se expedirá una real orden mandando desaparecer dicha tercera zona, que comprende desde el castillo hasta el lavadero de la montaña, á fin de que los propietarios de aquellos terrenos puedan edificar libremente sujetándose al plano de ensanche de esta ciudad.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Domingo de Ramos: San Esteban, abad.

FUNCIONES DE IGLESIA. Se celebrarán los oficios de este día en todas las parroquias: en la capilla de Palacio asistirán SS. MM. en público, y en Santa María el Excmo. ayuntamiento.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en San Millán, Capilla de la V. O. T., Atocha, San Ginés, Escuelas Pías de San Fernando, Recoletas, Arrepentidas, Hospital del Carmen, Servitas, San Pedro, y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, y por la noche en Italianos, San Andrés y bóveda de San Ginés.

Es el segundo día de los quinario á la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, comenzando los ejercicios al anochecer, y serán oradores: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Amador de los Infantes; en la parroquia de San Justo, D. Juan Abdon, y en San Ignacio D. Mariano Puyol Anglada.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 27 de Marzo de 1863.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 50 y 52.

Idem diferido, publicado, 46-60 y 65; á plazo, 46 90 y 95 c. fin próx. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 21-25 d.

Deuda del personal, publicado, 24-60.

Obligaciones municipales al portador, de á 1,000

reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92 d.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 101-60 d.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 102 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 100-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 96-65.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-65 p.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., de 100 anual, no publicado, 111-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 95-50.

Acciones del Banco de España, no publicado, 91 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,540.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500.

Obligaciones de la compañía de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alarcón y Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 10,400.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1,851.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Valladolid, de á 1,000 rs., no publicado, 1,000.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES, REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Ferrand, plaza de las Barcas, núm. 42, pral



CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FABRICACION SUPERIOR. CAFES MOLIDOS. TES SELECTOS. SOPAS COLONIALES. DEPOSITO CENTRAL, MONTERA, 16. 500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de 26 años de práctica, ya que le ha proporcionado específicos para las parálisis, epilepsia é hidrocefalia ó mal de rabia, y que ha curado á muchos enfermos de mas de 20 años de sufrimientos tenidos por incurables, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, núm. 24, principal, y recibe de doce á cuatro todos los días.

A LOS PADRES DE FAMILIA. El Libro del Porvenir, segunda edición, por D. Manuel de Sevilla Oyuela. En él se manifiesta cuanto á los padres de familia les conviene saber acerca de todas las principales carreras á que pueden dedicar á sus hijos. También contiene los Formularios de las solicitudes y advertencias necesarias para instruir los expedientes á fin de ingresar en ellas.

Se vende á 6 rs. ó 14 sellos en la librería de D. Victoriano Hernando, calle del Arenal, núm. 11.

GACETA DE REGISTRADORES y Notarios.

Semanario jurídico-administrativo, dedicado á los funcionarios del orden judicial y especialmente á los registradores de la propiedad y á los notarios, fundado y dirigido

por D. JULIAN MARIA PARDO, abogado del ilustre Colegio de esta corte con la eos laboracion de los juriscóntulos mas distinguidos del foro español.

Este periódico, fundado para cooperar al planteamiento de las leyes Hipotecaria y Notariado, se publica los jueves, cuatro veces al mes, en un pliego de 16 páginas de marca española.

Se divide en las siguientes secciones: Jurídica-dogmática, Hipotecaria y del Notariado, Administrativa, Oficial legislativa, de Tribunales, Eclesiástica, de Exámen de la imprenta jurídica, de Variaciones y Biblioteca hipotecaria, en la que se publican las obras mas célebres y de mas utilidad para el estudio de esta materia. La que ahora se da á luz, gratis para los suscritores, titulada Concordancia de las leyes hipotecarias extranjeras, escotada en francés por Mr. Saint-Joseph, contiene resúmenes y textos de las leyes hipotecarias de 53 Estados de Europa y América, adicionada con la ley hipotecaria española y el reglamento dictado para su ejecución.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un trimestre, así en Madrid como en provincias, 20 reales.

Por medio año, 38

Por un año, 70

Cada número suelto, 3

Valiéndose de comisionado será respectivamente 24 rs. trimestre, 46 medio año y 82 por año.

En Ultramar, un año, 160

Estranjero, id., 100

Se previene á los comisionados que no serán servidas las suscripciones que avisen si no acompañan su importe al respecto de los primeros precios.

PUNTOS DE SUSCRICION. Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, 28, principal, Madrid, y en las principales librerías.

De provincias puede hacerse la suscripción enviando al director libranza de fácil cobro, ó sellos de correo, siempre que se remitan estos en carta certificada, y por conducto de los comisionados, pasando el aumento correspondiente. (C.)

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vías respiratorias, constipados, catarros, estinción de voz, gripes, y sobre todo, para las coquecaches, enfermedades tan graves y comunes en los años.

Las propiedades del jarabe FLON, le valen veinte años hace una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, ya sea puro ya en tisana de leche ó de otra cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades de buen tono se sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su buen sabor, tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fábrica en París, 28, rue Tailbout; Depósitos en Madrid, á 16 rs.; Calderon, Principe, 43, y Escorial, plazuela del Angel 7. En provincias, en las principales boticas. (A.)

TESORO DE MADRID. Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo.

Se realizan toda clase de operaciones mercantiles. UN MILLON DE REALES garantiza la gestion administrativa, según previenen sus estatutos.

CONSEJO DE INSPECCION. Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros y senador del reino.

Sr. D. Carlos Balleras, diputado á Cortes y co-asesor general de Hacienda.

Sr. D. Angel Barroeta, propietario y diputado á Cortes.

Sr. D. Luis Guizarro y rribas, propietario. Fundador y director general.—D. Joaquín B. Gonzalez.

Directores adjuntos..... D. José Gimenez Leyva. D. Demetrio Romero y Aragon.

DIRECCION GENERAL: MADRID, RELATORES, 3, PRINCIPAL.

No corren riesgo de ninguna especie los intereses que se depositen en esta compañía, pues solo facilita sus fondos sobre prenda pretoria ó garantía positiva, y por lo tanto se hallan exentos de vicisitudes políticas y comerciales.

Las imposiciones serán de dos clases, á voluntad y á plazo determinado, disfrutando las primeras de un

12 por 100 al año. Las que se verifiquen á plazo determinado

Por un año, 12,50 por 100. Por dos, 13. Por tres, 13,50. Por cuatro, 14. Por cinco, 14.

Se reciben las imposiciones diariamente desde 30 rs. en adelante, en las oficinas de esta Dirección, donde se darán prospectos y estatutos gratis á cuantos los deseen.

Los intereses pueden retirarse mensualmente desde el día 8 en adelante. (Lu.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SALIDAS DE CADIZ

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA

todos los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 días, 5 horas. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.